

## **ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2021, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (CIAD).**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 9:00 horas del 16 de agosto del 2021, se reunieron en las oficina que ocupa la sala de juntas Aula 2, con el propósito de celebrar la primera reunión extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia, en cumplimiento a los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la asistencia de los siguientes integrantes: C. Alberto Castañeda Rosas, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité, C. Miguel Ángel Martínez Téllez, Coordinador de Investigación y C. Alejandro Salinas Ochoa, Titular del Órgano Interno de Control. Asimismo, se hace constar la presencia de los siguientes invitados: Lic. María del Carmen Castro Cárdenas, Jefa del Departamento de Sistemas Administrativos y la C. Natalia Leyva Gámez, Asistente de la Unidad de Transparencia, todos del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

### **1. LISTA DE ASISTENCIA.**

El Presidente tomó lista de asistencia verificando que existía quórum para efectuar la reunión.

### **2. AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El presidente procedió a dar lectura al orden del día para esta reunión, por lo que fue aprobado por unanimidad.

### **3. ANALIZAR EL RRA 8465/21 DERIVADO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 11108300001921, Y EN SU CASO, AUTORIZAR LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

La Lic. María del Carmen Castro Cárdenas, procedió a dar lectura a la solicitud 1108300001421 y al RRA 4761/21 para poner en contexto la impugnación del solicitante. Asimismo, realizó la presentación de los documentos que integran la respuesta al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mismos que fueron remitidos con anterioridad junto al orden día.

Una vez analizada la información correspondiente, se sometió a votación de los integrantes, por lo que fue aprobado por unanimidad.

### **4. AUTORIZAR COMO INVITADA PERMANENTE A LA LIC. MARÍA DEL CARMEN CASTRO CÁRDENAS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.**

Se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, la autorización para la asistencia como invitada permanente a sus sesiones, a la Lic. María del Carmen Castro Cárdenas, Jefa del Departamento de Sistemas Administrativos, por lo que fue aprobado por unanimidad.

### **5. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.**

Acuerdo 2

El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad en orden del día.

Acuerdo 3

El Comité de Transparencia autorizó por unanimidad los documentos que integran la respuesta correspondiente al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, relativo al RRA 8465/21

Acuerdo 4

El Comité de Transparencia autorizó por unanimidad, la asistencia como invitada permanente a sus sesiones a la Lic. María del Carmen Castro Cárdenas, Jefa del Departamento de Sistemas Administrativos.

**6. CLAUSURA.**

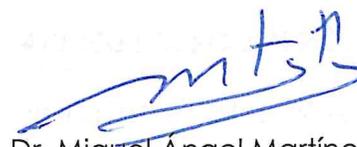
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión el día 16 de agosto de 2021 a las 10:00 horas, firmando los que en ella intervinieron.

---

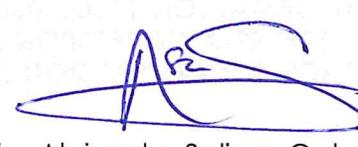
**FIRMAS**



C.P. Alberto Castañeda Rosas  
Presidente del Comité



Dr. Miguel Ángel Martínez Téllez  
Coordinador de Investigación



Lic. Alejandro Salinas Ochoa  
Titular del Órgano Interno de Control



Lic. María del Carmen Castro Cárdenas  
Jefa de Departamento de Sistemas  
Administrativos



C. Natalia Leyya Gámez  
Asistente de la Unidad de Transparencia